



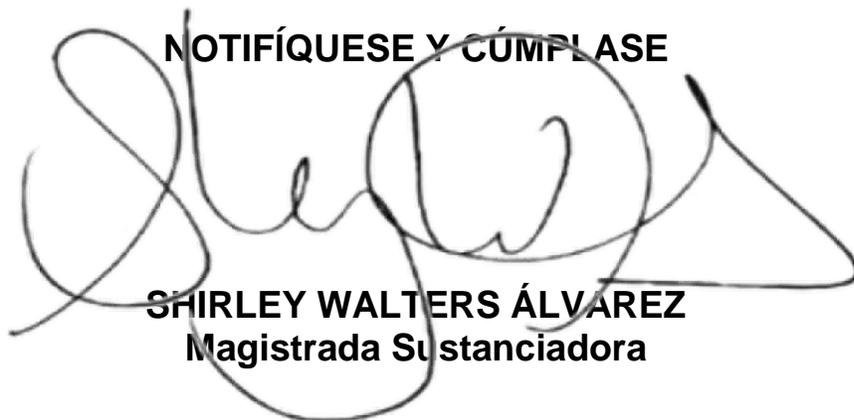
San Andrés, Isla, 6 de julio de 2021

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: SHIRLEY WALTERS ÁLVAREZ
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTE: NOOSLEY WESLEY KELLY ELLIS, CANDELARIA BENT, LUZ DARI, LORIE OSWANY, LAURY CANDELARIA Y LIVIANA LOANA KELLY BENT.
DEMANDADO: NUEVA EPS Y SERVICIO MEDICO LTDA.
RADICADO: 88-001-31-03-002-2016-00126-01

Fíjese como fecha para celebrar Audiencia de trámite y fallo en segunda instancia el día 15 de julio del 2021, a las 09:30 a.m.

Por secretaría, adelántese lo correspondiente y líbrense las comuníquese a las partes, a fin de llevar a cabo esta diligencia, a través del aplicativo Microsoft Teams de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Acuerdo N°PCSJA20-11556 del 22 de Mayo de 2020 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, adjuntando copia del instructivo adoptado para su desarrollo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SHIRLEY WALTERS ÁLVAREZ
Magistrada Sustanciadora